



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES  
OFICINA DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES

CONFERENCIA MUNDIAL DE DESARROLLO DE LAS  
TELECOMUNICACIONES (CMDT-98)

Documento 176-S  
26 de marzo de 1998  
Original: inglés

La Valetta, Malta, 23 de marzo - 1 de abril de 1998

*Para información*

---

GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL  
PAPEL DEL SECTOR PRIVADO

**Nota del Presidente**

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO DE TRABAJO  
SOBRE EL PAPEL DEL SECTOR PRIVADO

Con ocasión de la segunda Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones se reunirá un Grupo de Trabajo de la Plenaria sobre el papel del sector privado a fin de discutir la posibilidad de integrar plenamente la participación de dicho sector privado en las actividades del UIT-D. Este Grupo de Trabajo:

- Formulará Recomendaciones sobre mecanismos mediante los cuales el sector privado, a través del UIT-D, pueda participar e influenciar más intensamente en las estrategias de desarrollo, el diseño de programas y la distribución de proyectos de la BDT, con el objetivo general de aumentar la capacidad de respuesta mutua a los requisitos del desarrollo de las telecomunicaciones.
- Identificará los medios necesarios para fomentar la cooperación y la consecución de acuerdos entre los sectores privado y público, así como entre las entidades del sector privado en los países en desarrollo y los países desarrollados, basándose en las Recomendaciones del UIT-2000.
- Asesorará sobre los métodos convenientes para mejorar las asociaciones con el sector privado y buscará las formas de llegar al sector privado de los países en desarrollo y al gran número de pequeñas empresas de los países industrializados que no tienen conocimiento de las actividades de la BDT, incluyendo los medios necesarios para hacer el UIT-D tan atractivo que incremente las actividades, la implicación y el interés del sector privado en el Sector de Desarrollo.
- Asesorará sobre la plena integración de las contribuciones del sector privado en las actividades de la BDT, asegurando al mismo tiempo la transparencia financiera a fin de proporcionar una clara explicación de las funciones y prioridades.

- Determinará el tipo de modificaciones en los procesos, actividades y proyectos del UIT-D que servirían para facilitar y alentar el apoyo y la cooperación del sector privado.
- Examinará las labores esenciales del UIT-D que deben desarrollar los Miembros del Sector y la Secretaría de la BDT.
- Debatirá los métodos para asegurar una mayor participación del sector privado en el Plan de Acción de La Valetta y en el próximo ciclo de las Comisiones de Estudio.

En este contexto, la visión del sector privado sobre el futuro de las telecomunicaciones revestirá una considerable importancia para los trabajos de la Conferencia, que examinará las propuestas recibidas y establecerá los objetivos y estrategias para los próximos cuatro años a fin de asegurar el desarrollo de las telecomunicaciones en todo el mundo, así como las prioridades, el programa de trabajo y las directrices del Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones.

---